



## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

### **TRÁMITES Y SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA**

**El Instituto Tecnológico Superior de Xalapa, a través de la Dirección Académica**, ubicada en la primera planta del Edificio A, sito al interior de las instalaciones del Campus Central, con domicilio en Sección Quinta de la Reserva Territorial (Av. del Tecnológico) sin número, colonia Santa Bárbara, código postal 91098, en la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz, **es el responsable del tratamiento de los datos personales que usted nos proporcione en relación con los trámites y servicios que presta la misma**; los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable, así como al contenido de este Aviso.

#### **FINALIDADES DEL TRATAMIENTO**

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos, conjunta o separadamente, simultánea o alternativamente, para una o más de las siguientes finalidades:

- a) Procesos de administración escolar, entre otros: procesos de enseñanza aprendizaje relacionados con la oferta académica, incluido lo relativo a idiomas o actividades complementarias; inclusión en programas de tutoría y asesorías; traslados y movilidad estudiantil o académica, convalidación de estudios, atención de solicitudes al Comité Académico y las resoluciones que el mismo adopte; participación en programas de educación continua; y otros similares o análogos;
- b) Evaluación de desempeño académico y docente; detección de necesidades, seguimiento, implementación y evaluación de programas de capacitación enfocadas en la formación, profesionalización y actualización docente; registro, tramitación y seguimiento en relación con convocatorias de líneas y proyectos internos o externos de investigación; desarrollo docente, e implementación de programas de asesorías y tutorías al alumnado; capacitación e intercambio académico;
- c) Substanciación y atención de procedimientos en materia de solicitudes de información pública, rendición de cuentas y ejercicio de derechos relacionados con Datos Personales; quejas y denuncias en materia de equidad de género y no discriminación; y, para el ejercicio y defensoría del derecho de los estudiantes;
- d) Generación de reportes institucionales y estadísticos, así como información pública;
- e) Actividades relacionadas con la comunicación, difusión y promoción institucional de actividades académicas, científicas, y de investigación; y,
- f) Actividades administrativas como gestión, formalización y seguimiento de convenios; atención a procesos de acreditación y certificación; atención a determinaciones de órganos jurisdiccionales o autoridades administrativas; y otros análogos o similares.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindar una mejor atención: generación de informes o reportes institucionales.



En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante escrito libre que deberá presentar ante la Unidad de Transparencia del ITSX o al correo electrónico al buzón [direccionacademica@itsx.edu.mx](mailto:direccionacademica@itsx.edu.mx)

### DATOS PERSONALES RECABADOS

Para las finalidades antes señaladas se solicitan, alguno o algunos de los siguientes datos personales:

CATEGORÍA	TIPO DE DATO PERSONAL
<b>DATOS IDENTIFICATIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Nombre del interesado</li> <li>b. Datos de constitución (personas jurídicas o morales)</li> <li>c. Nacionalidad</li> <li>d. Sexo</li> <li>e. Género</li> <li>f. Fecha de nacimiento</li> <li>g. Lugar de nacimiento</li> <li>h. Lugar de residencia</li> <li>i. Domicilio (calle, número, colonia, entidad federativa, municipio y localidad)</li> <li>j. Teléfono fijo o móvil</li> <li>k. Registro Federal de Contribuyentes (RFC)</li> <li>l. Certificado Único del Registro de Población (CURP)</li> <li>m. Número de Seguridad Social (NSS)</li> <li>n. Imagen personal (foto)</li> <li>o. Huella dactilar</li> <li>p. Firma autógrafa</li> <li>q. Demás datos análogos o de similar naturaleza</li> </ul>
<b>DE TERCEROS RELACIONADOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Nombre, número telefónico y buzón de correo electrónico de representante legal</li> <li>b. Nombres de familiares, dependientes o beneficiarios</li> <li>c. Nombre, número telefónico y buzón de correo electrónico de persona de contacto</li> <li>d. Nombre y número telefónico de referencias personales</li> </ul>
<b>DATOS ELECTRÓNICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Correo electrónico personal,</li> <li>b. Correo Electrónico Institucional (incluido nombre de usuario y contraseñas)</li> <li>c. Perfil en redes sociales</li> <li>d. Demás análogos o de similar naturaleza</li> </ul>
<b>DATOS BIOMÉTRICOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Huella digital</li> <li>b. Fotografía digital</li> <li>c. Voz</li> </ul>
<b>DATOS ACADÉMICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Grado académico</li> <li>b. Trayectoria educativa y formación profesional</li> <li>c. Títulos, distinciones, reconocimientos o membresías</li> <li>d. Cédula profesional</li> <li>e. Certificados</li> </ul>
<b>DATOS MIGRATORIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Calidad migratoria</li> </ul>



**Se informa que sólo en los casos en que la debida gestión institucional lo requiera, se recaban, previo consentimiento escrito del titular, datos personales sensibles,** tales como: lengua indígena, discapacidades, registros o condiciones de salud que ayuden al Sujeto Obligado en la adopción de medidas específicas para la atención del titular.

**FUNDAMENTO LEGAL**

El fundamento para el tratamiento y transferencias de datos personales se encuentra de manera genérica en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y de manera específica en los artículos 60,66, 67, 68, 73, 82, 133 y 155 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Veracruz;, así como en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; las obligaciones del tratamiento de datos personales para el sujeto obligado se encuentran en las facultades, funciones, competencias y atribuciones genéricas contenidas en la legislación federal y local en materia de educación y sus regulaciones; los lineamientos académico administrativos del Tecnológico Nacional de México, y en las específicas del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa, señaladas en el Decreto de Creación (G.O. núm. 64, marzo 30 de 2000) y sus modificaciones (G.O. núm. 224, noviembre 9 de 2004, y G.O. núm. Ext. 152, abril 16 de 2018), y el Reglamento Interno (G.O. núm. ext. 488, diciembre 8 de 2015) y y el resto de la normatividad interna de la institución.

**TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES**

Le informamos que sus datos personales son compartidos con personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al responsable, y para los fines que se describen a continuación:

DESTINATARIO DE LOS DATOS PERSONALES	PAÍS	FINALIDAD
Dependencias y entidades de los poderes públicos federales, locales o municipales	México	Tramitación de asuntos relacionados con el servicio público de educación y la gestión educativa, incluida la relativa a investigación, generación y difusión del conocimiento; informes y reportes estadísticos, substanciación de procedimientos administrativos,
Órganos Autónomos de carácter constitucional federales y estatales.	México	Generación y presentación de informes y reportes estadísticos, substanciación de procedimientos administrativos.
Autoridades Jurisdiccionales y de administración y procuración de justicia	México	Atención de mandatos o requerimientos; substanciación de procedimientos jurisdiccionales



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA**  
**DIRECCIÓN ACADÉMICA**

Organismos Acreditadores y Certificadores *	México e internacionales	Obtención de acreditaciones académicas y certificación de procesos de gestión, calidad, servicio, u otros similares o análogos.
Instituciones educativas de nivel superior*	México e internacionales	Colaboración, estancias e intercambio académico.

**Las transferencias marcadas con asterisco (\*) requieren de consentimiento expreso; ante la falta de oposición, se entiende que la transferencia de datos personales ha sido consentida.** Si usted se opone al tratamiento de sus datos para alguna de estas finalidades, o detecta que en estos casos sus datos personales han sido transferidos y desea retirar su consentimiento, deberá expresar su negativa ante la Unidad Administrativa del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa que dé tratamiento a los mismos, o, en su caso, presentar queja ante la Unidad de Transparencia de este mismo Instituto.

**DERECHOS ARCO**

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso); asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); a que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); o a oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud:

- Por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato electrónico disponible en el link: <http://www.itsx.edu.mx/transparencia/SolicitudARCO/pdf>;
- Vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>; o,
- Por correo electrónico al buzón: [transparencia.ivai@outlook.com.mx](mailto:transparencia.ivai@outlook.com.mx)

**REQUISITOS PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS ARCO**

Los requisitos que debe cumplir para el ejercicio de los derechos ARCO son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y,
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA**  
**DIRECCIÓN ACADÉMICA**

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

#### **UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Sección Quinta de la Reserva Territorial (Av. del Tecnológico) sin número, colonia Santa Bárbara, código postal 91098, Xalapa Enríquez, Veracruz.

Ubicación al interior del Sujeto Obligado: Edificio A, segunda planta.

Teléfono: (228) 1 65 05 25 extensión 115

Correo electrónico institucional: [uai@itsx.edu.mx](mailto:uai@itsx.edu.mx)

Horario de 10:00 a 15:00, de lunes a viernes.

#### **CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD**

En caso de realizar alguna modificación al aviso de privacidad, se hará de su conocimiento mediante la página de internet <http://www.itsx.edu.mx/transparencia/SolicitudARCO>

Última actualización: aprobado por el Comité de Transparencia del ITSX el 9 de junio de 2022 en su 6ta Sesión Ordinaria del ejercicio 2022.